

Quito D.M., 10 de diciembre de 2012

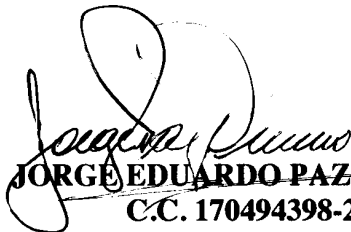
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

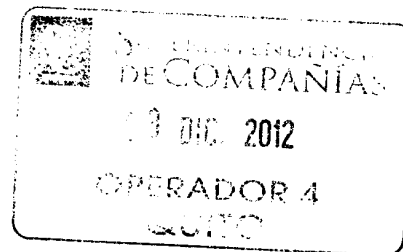
Ref.: Autorización para actualización de datos de San Luis Minerales S.A.

De mis consideraciones :

Jorge Eduardo Paz Durini, portador de la cédula de ciudadanía número 170494398-2, en mi calidad de apoderado y como tal representante legal de la compañía San Luis Minerales S.A, autorizo la señorita Fanny Paulina Felix Morales portadora de la cédula de ciudadanía No. 1708159031, para que la presentación de los documentos pertinentes para la actualización de datos de la compañía San Luis Minerales S.A y cualquier otro trámite y/o gestión requerida a fin de obtener, retirar y gestionar el trámite referido.

Atentamente,


JORGE EDUARDO PAZ DURINI
C.C. 170494398-2



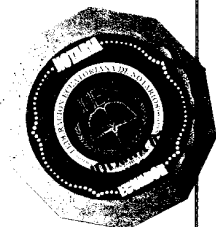


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: DILIGENCIA NUMERO.- SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes once de diciembre del dos mil doce, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor JORGE EDUARDO PAZ DURINI, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704943982, de estado civil casado.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas del perjurio, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica, puesta en el documento de Autorización dirigida a la Superintendencia de Compañías para actualización de datos de la compañía San Luis Minerales Sociedad Anónima que antecede, el compareciente declara que su firma se lee legible, ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. FC 113199

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

